



Juntos Gobernamos...

ESPEJO

SECRETARÍA GENERAL

ACTA N° 018 - 2020

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL MUNICIPIO DE ESPEJO, DEL DÍA JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2020.

Hoy día jueves 17 de septiembre del año dos mil veinte, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo previa convocatoria se reúne el Concejo Municipal presidido por el señor Ing. Arnaldo Cuacés Quelal, en calidad de Alcalde, y contando con la presencia de los señores Concejales: Ldo. Benavides Herrería Carlos Alfonso, Dr. Chugá Mayanquer Byron Rodrigo, Ldo. Cuaical Morillo José Luis, Ing. Méndez Chauca Ignacio David, Dr. Hugo Eduardo Salazar Procurador Síndico del GADM-E, actuando como Secretaria de Concejo la Abg. Auris Tatiana Gutiérrez Rivera, Mgs. con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Recibir en Comisión General a Directiva de la "Asociación Cantonal de Personas con Discapacidad Luchando por la Vida con una Luz en el Camino", en atención al oficio sin número suscrito el 28 de agosto del 2020 por el Ab. Bayron Roberson Aguirre Cadena.
5. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo N° 017 del GADM Espejo efectuada el día jueves 10 de septiembre del 2020.
6. Lectura, análisis y resolución de PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL de un inmueble ubicado en la jurisdicción de la parroquia El Goaltal, Cantón Espejo, Provincia del Carchi de propiedad de los señores: ANIBAL JORGE LARA SALAS Y ELICIA MARIA OÑATE LOMAS en atención al Oficio Nro. 246 – GADM-E-S suscrito el 15 de septiembre del 2020 por el Dr. Hugo Eduardo Salazar Procurador Síndico del GAD Municipal de Espejo.
7. Lectura, análisis y resolución del Proyecto denominado: "JORNADAS CONMEMORATIVAS PARA PROMOVER LA CONSERVACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA RIQUEZA CULTURAL, NATURAL Y TURÍSTICA COMO EJES FUNDAMENTALES DEL DESARROLLO DEL CANTÓN ESPEJO", en atención al Oficio N°. 059-2020-UTC-JC-2020-GADM-E suscrito el 15 de septiembre del 2020 por el Ing. Marcelo Paspuezán Analista de Turismo y Cultura del GADM-E.
8. Designar al señor Concejales que encargará de dar el discurso alusivo a la fecha por los 86 años de Cantonización de Espejo el día domingo 27 de septiembre de 2020.
9. Informe de Alcaldía N° 29-2020.
10. Clausura.

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Santiago Toujés
CONCEJAL

José Luis Cuaical
CONCEJAL

Byron Chugá
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



Juntos Gobernamos...

SECRETARÍA GENERAL

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El señor Alcalde toma la palabra y da la más cordial bienvenida a todos y cada uno de los presentes, agradece muchísimo la presencia de la Comisión que ha venido a acompañar a nuestro compañero el Ab. Bayron Aguirre Representante de un sector tan importante vulnerable de nuestro Cantón Espejo, quiero decirles a ustedes que siempre estas puertas van a estar abiertas para recibirlos en el ambiente que sea necesario, bienvenidos Compañeros, señores concejales, señor Vicealcalde señor Director, señor Procurador Síndico y Señorita Secretaria, reciban ustedes un atento saludo de quienes hacemos este Municipio y personalmente en nombre mío propio este abrazo cariñoso, fraterno expresándoles nuestro regocijo pro tenerlos acá, como siempre contamos con compañía en las Sesiones de Concejo nosotros nos gusta estar acompañados y por esa razón muy satisfechos de tenerlos aquí presentes, luego de lo cual solicita a la señorita Secretaria sírvase constar el quorum.

PRIMERO: CONSTATAción DEL QUÓRUM.

Se procede por parte de Secretaría a constatar el quorum, ante lo cual se cuenta con la presencia de cinco de seis miembros de la Cámara Edilicia, no se encuentra presente el señor Concejal Ing. Santiago Iujés quien para el efecto ha hecho llegar el Oficio N° 056-CE-GADM-E suscrito por el señor Concejal en mención de fecha 16 de septiembre de 2020, cuyo objeto es solicitar el permiso por la inasistencia a la presente Sesión Ordinaria de Concejo, adjunta Certificado Médico emitido de fecha 15 de septiembre de 2020 por el Dr. Cristhian Terán, el cual avala que tiene reposo desde el 15 de septiembre hasta la presente fecha, mismo que se da lectura por parte de Secretaría para conocimiento de todos los miembros de la Cámara Edilicia, de todas maneras se cuenta con el quorum reglamentario para poder continuar.

SEGUNDO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

El señor Alcalde toma la palabra manifestando que, en razón de existir el quorum reglamentario, deja instalada la Sesión Ordinaria de Concejo, siendo las 15H14.

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se procede por parte de Secretaría a dar lectura al Orden del Día preparado para esta Sesión, luego de lo cual el señor Alcalde expresa las debidas disculpas puesto que habíamos omitido un tema super importante e incluirlo dentro de este Orden del Día y es que se elija dentro de ustedes Compañeros al señor Concejal que va a disertar con el discurso alusivo a la fecha en la Sesión Solemne del 27 de septiembre del presente año por motivo de Cantonización de nuestro Cantón Espejo, entonces solicito a ustedes Compañeros alguien apoye esta moción que sería: "Designar al señor Concejal que encargará de dar el discurso alusivo a la


Ignacio Méndez
CONCEJAL


Santiago Iujés
CONCEJAL


José Luis Cualeca
CONCEJAL


Byron Chigda
CONCEJAL


Carlos Benavides
CONCEJAL


Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE





SECRETARÍA GENERAL

fecha por los 86 años de Cantonización de Espejo el día domingo 27 de septiembre de 2020" para con ello poder añadir este punto en el Orden del Día de la Sesión de Concejo del día de hoy y proceder con la votación correspondiente, moción que es respaldada por el Dr. Byron Chugá y todos y cada uno de los miembros de la Cámara Edilicia, con esta inclusión el Orden del Día preparado para esa Sesión es aprobado por mayoría absoluta de votos.

CUARTO: RECIBIR EN COMISIÓN GENERAL A DIRECTIVA DE LA "ASOCIACIÓN CANTONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD LUCHANDO POR LA VIDA CON UNA LUZ EN EL CAMINO", EN ATENCIÓN AL OFICIO SIN NÚMERO SUSCRITO EL 28 DE AGOSTO DEL 2020 POR EL AB. BAYRON ROBERSON AGUIRRE CADENA.

Se procede por parte de Secretaría a dar lectura al oficio en mención, luego de lo cual el señor Alcalde toma la palabra y manifiesta: al señor Ab. Bayron Robinson Aguirre Cadena, Presidente de la "Asociación Cantonal de Personas con Discapacidad Luchando por la Vida con una Luz en el Camino", y a su distinguida comitiva, a nombre de la Ilustre Cámara del Municipio de Espejo y en el mío propio queremos dar la bienvenida y vamos a escuchar con mucha atención su disertación y cualquier resolución que esta Cámara adopte se les hará conocer de manera oportuna, queremos trasladar la palabra al Ab. Bayron Aguirre para que realice su exposición, adelante Abogado, ante lo cual hace uso de la palabra el Ab. Bayron Aguirre quien al respecto manifiesta: gracias señor Alcalde señores Honorables miembros de la Cámara Edilicia, señorita Secretaria, Compañeros de la Asociación, señorita Delegada de la Asociación de las Personas con Discapacidad del cantón Mira, señor Alcalde a nombre de la Asociación Cantonal de Personas con Discapacidad Luchando por la Vida con una Luz en el Camino, le expresamos nuestro agradecimiento y por ende a los señores Concejales por darnos la oportunidad de estar presentes aquí, no es la primera vez que estamos ante este cuerpo Colegiado, nuestra lucha constante ha sido también en las anteriores Administraciones, donde hemos expresado nuestros ideales nuestra reivindicación que no es de días atrás, es más o menos 21 años en los que venimos trabajando con las Personas con Discapacidad, lo cual conocer el señor Concejal Esposo de quien fue mi Profesora y para mí sinceramente estar aquí nuevamente en estas cuatro paredes y ante Distinguidas Autoridades, para expresarles nuestra inconformidad quizás, un poco el desengaño porque nuestra lucha para conseguir nuestra Organización jurídicamente en el 2008 fue negada en el Ministerio de Bienestar Social recuerdo por el Ing. Tadeo en el MIES, así es las incidencias políticas pero cuando viene el señor Presidente Constitucional de la república señor Economista Rafael Correa Delgado aquí a la ciudad el Ángel presentamos nuestro escrito expresándole nuestra inconformidad y gracias a él en mayúscula y entre comillas lo digo, a los tres meses nos otorgaron nuestra personería jurídica en la ciudad de Quito, como Asociación Cantonal de las Personas con Discapacidad, el


Ignacio Méndez
CONCEJAL


Santiago Brizós
CONCEJAL


José Luis Cuatrecasas
CONCEJAL


Byron Chugá
CONCEJAL


Carlos Benavides
CONCEJAL


Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



Juntos Gobernamos...

SECRETARÍA GENERAL

camino no fue fácil, el tostado, las habas, el agua de sunfo esa era nuestra comida para ir a cada dependencia para nosotros ser escuchados, e incluso recuerdo una ocasión en el mismo MIES a una Compañera y su hijita, para qué traen esta cosa, refiriéndose a una persona con Síndrome de Down, allí fue la primera vez donde nuestra Asociación, nuestros Compañeros hicimos respetar en la ciudad de Quito el derecho de las Personas con Discapacidad, inmediatamente a ese Funcionario le destituyeron, no es justo señor Alcalde que estos hechos se hayan dado pero uno como dirigente sin ningún compromiso, con alma, porque uno que vive en carne propia aquello, y verle a los Compañeros que nunca habían sido tomados en cuenta, y verle a una persona aquí en nuestro Cantón Espejo cuando le visitamos por primera vez, amarrada a una estaca con unos cables, así vivimos esos cuadros, es triste una cosa es ver que ese día nos lloramos los que presenciamos eso, y otra cosa es conversarlo, las Personas con Discapacidad de La Libertad, ya les vamos a poner en las fotografías, de Bolívar, Juan Montalvo, de Mira, San Isidro, a pie junto aquí en estas cuatro paredes al Concejo que estuvo aquí presente le pedimos y exigimos que se nos dé comprando el terreno que aquí están las escrituras, este terreno que luchó la Asociación, fue con la visión de que se construya la infraestructura del Instituto de Educación Especial que había gestionado la Asociación y aquí están las escrituras, ahora personas que ni siquiera nunca nos colaboraron con una gua, ahora sí como dirigentes ni nos toman en cuenta a nosotros, será justo me pregunto yo y lo vamos a exigir porque tiene que respetarse este terreno, no es para mí es de una justa causa, como lo dije anteriormente la Asociación por medio de su estatuto gestionó la primera institución Educativa Rural Especial, han escuchado ustedes alguna vez la Institución Educativa Especial Rural, les pregunto señores Concejales, y se preguntarán ese reconocimiento lo tenemos ya a nivel Provincial y Nacional el CONADIS nos hizo una invitación a los dirigentes de Espejo, Mira y San Isidro para que presentemos la reforma, están presentadas las reformas, fuimos las dos únicas organizaciones que hemos presentado responsablemente y por escrito, y por ello nos entregaron 20 combos alimenticios, 20 para Mira, 20 para San Isidro y fueron entregados y que constan a las Personas que ni siquiera en ningún momento se acordaron, los más olvidados en esta Pandemia, aquí está la evidencia con la que justificamos que entregamos a cada asociado en los lugares más apartados, solamente ver las lágrimas cómo recibían por primera vez en tremenda calamidad y enfermedad eso estábamos haciendo, hemos hecho señor Alcalde, señores Concejales, quisiera que se espongan las fotos y vayan observando lo que estoy indicando, lo que indiqué del trabajo cómo se hizo (en ese instante proyecta algunas fotos en el infocus), y continua manifestando: señor Alcalde, señores Concejales observen el personal cómo trabajó con los primeros alambrados, ahí está la muestra quiero que observen, La Libertad, García Moreno, Mira, San Isidro, El Ángel, señores Concejales allí está el trabajo unido, fraterno, sincero, ustedes señores de La Libertad deben saber que es gente humilde la que participó y honrosamente les digo, ellos impulsaban con su

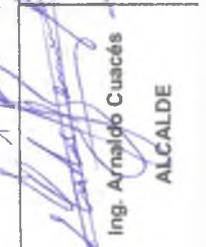

Ignacio Méndez
CONCEJAL


Santiago Ibañez
CONCEJAL


José Luis Cuacal
CONCEJAL


Byron Chiriga
CONCEJAL


Carlos Benavides
CONCEJAL


Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE





Juntos Gobernamos...

ESPEJO

SECRETARÍA GENERAL

fuerza y coraje, ellos primeritos sabían estar antes de empezar en la minga, ellos sabían traer cargaditos su papas para compartir con nosotros, pregunto a ustedes señores Concejales será eso justo, no es ese terreno para x persona, es de la organización legalmente constituida, están aquí las escrituras señores Concejales, yo pido que en su momento se dé todo el tiempo la analicen, y tomen la mayor decisión, especialmente se haga respetar, este es el trabajo que por lo general no lo hacen, nosotros tenemos muchos sueños, señor Alcalde señores Concejales, entre ellos producto de este trabajo como indiqué anteriormente somos los pioneros de la Educación Especial Rural del país y de Latinoamericana, vamos a presentar el documental, estamos elaborándolo, que lo vamos a presentar al señor Presidente de República antes que culmine su período y con esta muestra que les estamos haciendo a ustedes, presentaremos el gran proyecto que se llama Creación de la Unidad Educativa Especial Rural para Espejo-Mira, el proyecto, la propuesta ya ha sido presentada en el Municipio del cantón Mira, existe el gran apoyo, espero que de parte de ustedes señores Concejales, usted señor Alcalde pongan todo el interés para este proyecto emblemático si se realiza, toda vez que, el señor Presidente de la República en ese entonces Vicepresidente, señor Lenin Moreno ya se comprometió con la infraestructura, la que debió hacerse en el año 2011, pero como es así la política, el interés personal, un millón doscientos mil dólares que estaban aprobados para invertir aquí se lo encaminó para otra cosa en otras Provincia, hoy día espero señor Alcalde con ustedes y con el cantón Mira lo fortalezcamos ese proyecto, donde aspiro como conversábamos con el señor Alcalde de Mira, en Espejo que nos ayudarán con el terreno para hacer las psicoterapias, nos apoyarían pregunto yo y lo haré una y otra vez, el proyecto lo conoce Mira y pongo a conocimiento de ustedes espero que con el interés fraterno ya que es una obra emblemática a nivel Nacional, quisiera presentarle a su autoridad los documentos con los que nos presentamos legalmente somos, el Acuerdo de Creación y la Directiva legalmente constituida, señor Alcalde, señores Concejales esta ha sido mi intervención espero que de una u otra forma lo analicen con corazón, y se vele por los derechos no solamente de la Asociación, de las Personas con Discapacidad, del cantón y de cualquier parte del país, quisiera hacer un pedido señor Alcalde, la Compañera Vicepresidenta que ahí está con sus muleros vive en Puchues, su entrada es un cangilón, la señora Margarita Cevallos a fin de dejarles en su conocimiento de cualquier eventualidad que le pasase a mi Compañera que pertenece al Grupo de Atención Prioritaria, es un cangilón grande que puede caerse y no sé qué podría pasar, y a son de conversa decía ella ahora que vinieran cómo saben venir en época de política y vean esta realidad lo que es subir con muleros por un cangilón, señor Alcalde, señores Concejales quiero que se tome muy en cuenta esta realidad de mi Compañera, hasta aquí mi intervención muchas gracias, el señor Alcalde agradece la intervención del señor Ab. Bayron Aguirre y pregunta si existe alguna otra persona que desee intervenir puede hacerlo, en ese instante solicita la palabra la Sra. Margarita Cevallos quien saluda a los presentes y

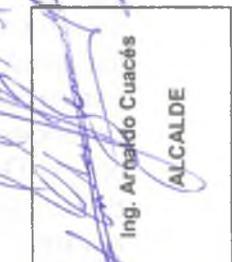

Ignacio Méndez
CONCEJAL


Santiago Ibañez
CONCEJAL


José Luis Cuatrecasas
CONCEJAL


Byron Chiguis
CONCEJAL


Carlos Benavides
CONCEJAL


Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE





Juntos Gobernamos...

SECRETARÍA GENERAL

agradece al señor Bayron Aguirre por hacerle la invitación, soy una Persona con Discapacidad integrante de la Asociación y señor alcalde y señores concejales les pediría de favor especial se nos tome en cuenta, ninguna autoridad ningún Alcalde se nos mencionó a nosotros, siempre hemos sido nosotros los que hemos venido a presentar y nunca ninguna Autoridad nos tomó en cuenta, que se tome en cuenta lo que estamos pidiendo y se nos valore y se nos ayude con proyectos para nosotros poder sobrevivir porque con Discapacidad no podemos trabajar, ósea que se nos ayude en lo que más se pueda, ese es mi pedido y de antemano muchas gracias señor Alcalde, el señor Alcalde agradece la intervención manifestando: nosotros haremos todo lo posible para poder darles una mano, alguien más que desee intervenir Compañeros, le damos la bienvenida a nuestra Compañera de Mira, cantón hermano con el cual llevamos excelentes relaciones, no sabía que usted venía del cantón vecino por eso me había referido como si todos fuésemos de nuestro Cantón pero ahora que estamos enterados le damos la más cordial bienvenida y le decimos que esta también es su tierra, es Carchi 04; si no tenemos intervención de algún otro Compañero les voy a solicitar primero decirles a ustedes pues que yo en los días pasados, en los meses pasados durante la pandemia, envié apoyo un poco recolectado de manera personal con el equipo y otro poco con una partida que teníamos para Atención de Sectores Prioritarios mismos, y bueno llegamos aproximadamente a un total de mil o mil cien personas, mande a buscar a todas las Personas con Discapacidad, Personas de la Tercera Edad, porque nosotros tenemos Asociaciones que trabajan con el Departamento de Atención Prioritaria del Municipio en las cuales nosotros tenemos 660 personas miembros, pero luego empecé a escuchar reclamos de personas que manifestaban que no habíamos llegado con la ayuda a ellos, pese a que yo envié equipo a contactar con la gente, porque las personas se me quejaban vía correo, me escribían al Messenger, al whatsapp les pasaran una foto de la cédula y de la dirección para contactarlos, bajo ese mecanismo conseguimos nosotros 500 personas más para poder llegar con la ayuda, como ya el presupuesto del Municipio para este fin se había terminado entonces hicimos un aporte, yo doné mi sueldo, mis compañeros Directores también, y tengo entendido que los Compañeros Concejales también lo hicieron por su parte, y llegamos a mil cien personas, me duele mucho que no hayamos llegado donde ustedes como me lo manifiestan pero eso es fácil, nosotros estamos haciendo un proceso con el Banco del Estado y para poder apalear estos resultados que estamos teniendo producto de la pandemia, vamos a llegar en la siguientes semanas con otra ración hacia las personas vulnerables puesto que no podemos llegar a las personas que están con la facilidad de poder conseguir su alimento, comprendamos que los recursos del País son sumamente escasos por esa razón es que tenemos que llegar a las personas que estrictamente lo necesitan entonces yo les voy a pedir a ustedes que nos hagan llegar el listado de las personas con la Discapacidad que tienen una copiecita del certificado de discapacidad que deben tener y nosotros con todo gusto apenas logremos completar este proceso estaremos llegando a ustedes y poder apoyarlos de alguna manera, mis estimados


Ignacio Méndez
CONCEJAL


Santiago Ibujes
CONCEJAL


José Luis Cuasac
CONCEJAL


Byron Chigrit
CONCEJAL


Carlos Benavides
CONCEJAL


Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



Juntos Gobernamos...

Administración 2019 - 2023

SECRETARÍA GENERAL

amigos nuestro Cantón es grande y los recursos se han reducido de una manera importante, yo quiero decirles a ustedes que, de lo que ustedes nos están solicitando tenemos la posibilidad de poder hacer algo, por lo que veo hay una competencia que corresponde al MIES, que nosotros muy gustosos les apoyaremos para hacer la gestión, y quiero decirles también mis amigos queridos que, en los siguientes días estaremos trabajando, interviniendo en lo que es la vialidad rural en el sector de Puchues, en este momento nos encontramos en la vía Chiltazón, vamos a estar cinco semanas en la parroquia de San Isidro, entonces no tengo en mi mente con claridad que día vamos a estar en Puchues, pero allí espero enviar al equipo y mientras hacemos la intervención poder disponer al Director de Obras Públicas para que inspeccione el sitio donde habita nuestra querida amiga la señora Margarita, quiero también con claridad decirles mis amigos queridos nosotros podemos llegarles con algo de apoyo respecto a lo que refiere a maquinaria y algo de material, pero respecto a lo que es el tema de vivienda o mejoramiento de la misma nosotros no tenemos competencia para eso, para eso existe una entidad que se llama Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), con quienes nosotros llevamos excelentes relaciones y lo que hemos hecho hasta el momento es nosotros servir de vínculo entre la sociedad que necesita y la entidad que tiene la competencia para poder atender, con esto quisiera decirles amigos, a los señores Concejales si es que tienen ustedes inquietudes o preguntas por favor puedan hacerlo, en función de que nosotros en esta reunión tengamos una idea ya sumamente clara de qué es lo que se requiere y ver también qué es lo que nosotros podemos hacer en función de nuestras competencias, por favor señores Concejales; ante lo cual solicita la palabra el señor Concejal Dr. Byron Chugá quien saludando cordialmente a todos y cada uno de los presentes al respecto manifiesta: si bien es cierto, primeramente agradecerle por su exposición Dr. Aguirre, muy sentida con sus fotografía igualmente del trabajo que han realizado en su sitio donde tienen la esperanza de implementar el proyecto tan ambicioso y que sigan adelante, el señor alcalde ya ha hablado de nuestras competencias como institución, son claras, el Ministerio de Inclusión Económica que es una institución o un Ministerio en el cual tendría que encaminarse, encajar este tipo de proyectos pero más sin embargo nosotros como institución al igual, tenemos un área muy rica y realmente que ha dado muy buenos resultados como lo es el Área de Sectores Vulnerables y que tiene muchos proyectos en este sentido para ayuda, para coordinar alguna acción conjuntamente con ustedes como Asociación, sin embargo yo quisiera sugerir señor alcalde, no sé primeramente preguntarles a ustedes como Asociación tal vez Dr. Aguirre, están tal vez integrados en este Grupo de Atención Prioritaria de la institución del GADM-E, la Municipalidad ha ido con algún proyecto hacia ustedes?, ante lo cual el Dr. Bayron Aguirre responde que hasta la presente fecha no lo han hecho, pero quiere aclarar porque parecer que estamos confundidos, nuestro pedido especial, nuestra petición y por eso venimos, el terreno compró el Municipio, el terreno era destinado para la construcción de la infraestructura, actualmente tengo conocimiento que la Escuela Especial está en la Escuela Dolores Garaicoa, entonces mi preocupación es que

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Santiago Ibañez
CONCEJAL

José Luis Cuatrecasas
CONCEJAL

Byron Chugá
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE





Juntos Gobernamos...

SECRETARÍA GENERAL

otras personas quieren hacer uso de ese terreno, entonces nuestro trabajo está ahí, nuestra exposición creo que fue clara, la escritura, el dueño del terreno es el Municipio, y por eso nosotros nos hemos permitido venir aquí, en la Escritura bien claro dice cuando resuelve el Municipio Declarar de Utilidad Pública dice: *“Resuelve Declarar de Utilidad Pública el inmueble de propiedad de la Sra. Rosalba González Herrera y su cónyuge Milton Carlos Pérez Arellano en la extensión de 3.335m2 desmembrado del mayor extensión ubicado en la parroquia de San Isidro, cantón Espejo, Provincia del Carchi, circunscrito dentro de los linderos Norte, Sur, Este y Oeste”*, en ese instante suspende su lectura y solicita por parte de Secretaría de concejo se continúe con la misma, ante lo cual la señora Secretaria con la venia del señor Alcalde toma la palabra y al respecto indica: *“Inmueble donde se construirá el instituto de Educación Especial para las Personas con Discapacidad de la Asociación Cantonal de Personas con Discapacidad Luchando por la Vida con una Luz en el Camino”*, continúa el Ab. Bayron Aguirre su exposición manifestando lo siguiente: entonces, el terreno gestionamos nosotros la Asociación para que allí se construya la infraestructura pero lamentablemente hasta la presente fecha no se ha construido, está funcionado en la Esc. Dolores Garaicoa, pero en los actuales momentos otras personas que ni siquiera han sido parte de la institución quieren hacernos a un lado, quieren darle uso y dejarnos a un lado de esta lucha que nosotros la conseguimos será justo eso, en ese instante el señor Alcalde toma la palabra y al respecto acota lo siguiente: disculpe Abogado, ahora voy entendiendo había otra cosa que hemos estado pensando, esas personas que han formado esa Asociación con qué fin la conforman, que es lo que persigue?, ante lo cual el Ab. Aguirre responde: esta Asociación lo que persigue en sí primerito, primerito dividir a la Organización, entonces nosotros lo que estamos diciendo es que no es para nosotros el terreno, simplemente que se respete para lo que fue adquirido, si es que no hay presupuesto para la construcción entonces que se haga la construcción de nuestra Sede, no creen que es justo eso, se haga la construcción para que digan el dirigente quiere quedarse con ello, los integrantes no es así, es de toda la Asociación, si es que no hay clarito lo digo el presupuesto, la disponibilidad económica para la construcción de la infraestructura, entonces por eso es que nosotros hemos venido, luego de lo cual el señor Alcalde manifiesta que no le queda claro el tema, entonces con esto la Asociación que usted está manifestando es de Personas con Discapacidad?, el Ab. Aguirre responde: ha formado otro grupo, por eso mi preocupación, cuando yo le envió a usted señor Alcalde con documentos y nóminas para hacer la entrega de los bonitos a la gente que nunca recibieron se habían repartido doble, lo que tenían, entonces a los compañeros de Chitacaspi, Puchues, compañeros de Mortiñal nunca ha llegado, entonces entre ellos repartirse, entonces eso es causa nuestra, entonces nosotros ahora lo que estamos pidiendo no es para nosotros, que se respete, que si hay disponibilidad económica se diga aquí se va a hacer la Sede de las Personas con Discapacidad, esa es nuestra justa causa, hasta allí su intervención, luego de lo cual solicita la palabra el señor


Ignacio Méndez
CONCEJAL


Santiago Ibañez
CONCEJAL


José Luis Cabañal
CONCEJAL


Byron Chujig
CONCEJAL


Carlos Benavides
CONCEJAL


Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE





Juntos Gobernamos...

SECRETARÍA GENERAL

Concejal Ing. Ignacio Méndez quien saludando cordialmente a todos y cada uno de los presentes al respecto manifiesta: la verdad no me queda tan claro porque yo también estaba pensando su pedido a dónde estaba yendo, estaba pensando que su pedido era lo que son raciones alimenticias, apoyo o capacitación, etc..., pero en sí es el problema del predio (los integrantes de la Asociación en ese instante afirman lo escuchado), continúa el señor Concejal indicando, ahora ustedes tienen un Acuerdo Ministerial N° 0057 que les abaliza que ustedes son los legítimos dueños entonces yo no entiendo porque otra Pre Asociación digámoslo así, por lo que usted ha manifestado, se quiere hacer dueño de este predio o quién será el que entregará escrituras o título de propiedad a dicha Asociación, si los legítimos dueños en este caso el Municipio y se deberá entregar a ustedes, para lo cual hay Escritura Pública que está legalmente anotada y registrada en el Registro de la Propiedad en el 2009 que ya son once años, por lo tanto yo pienso que en vista de ello ustedes no deberían tener problemas pero, si hay alguna persona que quiere desviar o tenerlos a las Personas con Discapacidad como tontos y discúlpenme lo que estoy diciendo, es otra cosa, porque son ustedes los legítimos dueños de ese predio, no sé si el Dr. Hugo Salazar nos ayude con eso, ante lo cual el Dr. Salazar Procurador Síndico de la Municipalidad manifiesta que tocaría estudiarle, revisar el caso, luego de lo cual solicita la palabra el señor Concejal Ldo. Carlos Benavides quien saludando cordialmente con todos y cada uno de los presentes al respecto manifiesta: creo que de a poco estamos llegando al objetivo de esta reunión, el Dr. Bayron Aguirre un gran amigo mío y también mis amigos de la parroquia de San Isidro que son hermanos de nuestro Cantón y también bienvenida a la representante del CONADIS, cierto es yo tengo conocimiento de esta causa que ya se vienen trabajando desde hace algún tiempo, inclusive señor Alcalde al inicio pues se les hizo un Comodato de una casita que estaba justo frente con frente con la Unidad Educativa San Isidro, entonces yo creo que aquí y por ello hay que estar bien atentos y como dice mi Compañero Ignacio ustedes tienen toda la de ganar, están las Escrituras a su favor pero no hay que descuidarse, se están cometiendo muchísimos errores y eso hay que tener también mucho cuidado, a lo mejor los señores que están nombrando o conformando otro núcleo tomando en cuenta el nombre de ustedes como Asociación se van por el camino más corto o más fácil según ellos, como de lo que los retiraron de frente de la Unidad Carchi, los pasaron a la Escuelita Dolores de Garaicoa, pero recordemos que eso pertenece al Ministerio de Educación, y el Ministerio de Educación señores hoy en la actualidad y tenemos pleno conocimiento de que por la pandemia nuevamente van a volver a retomar sobre todo en el sector rural los establecimientos que dejaron abandonados cuando el señor Presidente anterior formó las Unidades Educativas; entonces a lo mejor están revelándose por esa situación, todavía ahora con más responsabilidad los invito a que tenemos todos que estar pendiente de esto porque cualquier ratito les van a pedir las instalaciones de la escuela Dolores de Garaicoa, entonces más bien Don Bayron en su liderazgo que lo caracteriza yo si vería como sugerencia, se convoque a una reunión, en donde se trate esta situación que se nos viene a futuro



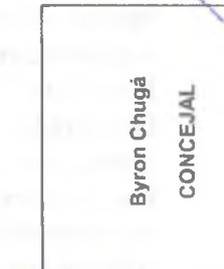
Ignacio Méndez
CONCEJAL



Santiago Brujés
CONCEJAL



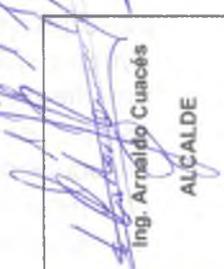
José Luis Cuzical
CONCEJAL



Byron Chugá
CONCEJAL



Carlos Benavides
CONCEJAL



Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE





Juntos Gobernamos...

SECRETARÍA GENERAL

en donde estaban utilizando dichas instalaciones y hoy se les dificultó por el tema de la pandemia, entonces mi pedido queridos Compañeros es de que Don Bayron retomemos nuevamente porque no solamente están los de San Isidro, están de la misma manera los de La Libertad porque yo conozco que hay gente de aquí también, retomemos nuevamente y a tratar de incentivar porque si ahorita ustedes van a las malas no van a conseguir nada más van, y más ben van a llegar a pugnas y será una situación muy dificultosa, entonces con la situación actual, con esta realidad de que el Ministerio de Educación requiere nuevamente las aulas porque hoy lo que necesitamos es campo abierto, campo libre y no estar amontonados, la normativa así mismo lo dice, entonces de parte de aquí y Compañeros estamos más que seguros que en este caso nosotros debemos estar bien pendiente y Don Bayron venga visítenos que no se la primera vez ni la última para estar bien pendientes y ver cómo está la situación, eso no más muchas gracias, luego de lo cual solicita la palabra el señor Concejal Ldo. José Luis Cuaical quien saluda con todos y cada uno de los presentes cordialmente y al respecto manifiesta: en primer lugar, ya escuchamos las deliberaciones de nuestros queridos Compañeros Concejales, igualmente del señor Alcalde, en esta situación ustedes tienen las Escrituras yo no sé qué persona está haciéndose o figurando para poder darles a otras personas o a la Pre Asociación que se está creando, comparto las palabras del señor Vicealcalde aquí todas las de ganar tienen ustedes bueno eso ya está conversado, hablado y vamos a tomar en cuenta todo ese pedido que nos habían hecho ustedes, de esta situación Dr. Byron, de las raciones alimenticias, hago una sugerencia y también al señor Alcalde que se los tome en cuenta aquí dentro del Municipio para que con esta situación que van a sacar el préstamo del Banco de Desarrollo se les haga llegar señor Alcalde una raciones alimenticia a los Compañeros con Discapacidad que no han recibido la anterior vez, meses atrás, eso nomás señor Alcalde entonces que los tome en cuenta a la Organización que representa el Dr. Byron Aguirre, muchas gracias, el señor Alcalde al respecto manifiesta que nosotros ya habíamos tomado esa decisión, no obstante no está por demás, muchas gracias señor Concejal, luego de lo cual solicita la palabra nuevamente el Ab. Bayron Aguirre quien manifiesta: acogiéndome a las palabras coordine con la Directiva y si es necesario con los Delegados del Municipio vamos entregando persona por persona a fin de que; a mi si, a mí no, a mi modo, a voz que no te den, a mí que me importa, eso es lo que ha creado la división, con tal que a mi den vos más que no te den, entonces coordinen con la Directiva que nosotros iremos si es posible junto con usted señor Alcalde, con los Concejales y entregar la parte proporcional para cada miembro y gracias por tomarnos en cuenta en estas ayudas que se van a venir posteriormente, luego de lo cual el señor Alcalde y manifiesta le pido de manera más atenta hacernos llegar la nómina con su copia de cédula, el carnet de discapacidad y la dirección donde habitan, entonces no se preocupen yo enviaré a los Técnicos, se está demorando un poquito este proceso que tenemos con el Banco del Estado, ya está aprobado pero ustedes saben que mientras no haya efectivo en el Ministerio de Finanzas no se hace la transferencia


Ignacio Méndez
CONCEJAL


Santiago Irujés
CONCEJAL


José Luis Cuaical
CONCEJAL


Byron Aguirre
CONCEJAL


Carlos Benavides
CONCEJAL


Ing. Arnaldo Cuaicés
ALCALDE



Juntos Gobernamos...

ESPEJ

SECRETARÍA GENERAL

por parte del Banco del Estado pero apenas nos llegue, nosotros quisiéramos llegar a todas las personas, esa es nuestra intención mis amigos queridos en esta ocasión llegar a dos mil personas y en quince o veinte días más llegar a mil personas con otra ración más, esto implica que nosotros queremos de alguna manera en esta reactivación económica mientras podemos nosotros levanta la cabeza, después de haber estado encerrados mucho tiempo, de alguna manera poder reactivarnos económicamente y ayudar a apalear en algo, especialmente a nuestra gente más vulnerable, nuestros mayorcitos, las personas de la tercera edad, las personas con discapacidad, con los que tienen más complicaciones para poder conseguir su alimento y tengan la seguridad de que si ustedes nos ayudan con lo que les estoy pidiendo con todo gusto llegaremos hasta el último sitio, pero siempre se queda alguien que pena, por otro lado yo les voy a pedir de la manera más atenta poder hacer lo que les estoy pidiendo y por otro lado respecto a la Asociación me gustaría que el Jurídico lo estudie, hacer un estudio un poco mejor porque por ahora no tenemos los argumentos jurídicos fehacientes para poder darles una respuesta por ahora les hemos recibido en Comisión y obviamente posteriormente se les hará conocer la resoluciones adoptadas al respecto obviamente en función de nuestras competencias hasta dónde nosotros podemos llegar, porque tampoco podemos transgredir las competencias de otras instituciones, nosotros somos muy respetuosos del derecho ajeno, nuestro derecho termina donde inicia el derecho de otras instituciones pares o gubernamentales, Compañeros si es que hay otra intervención por favor, para lo cual solicita la palabra la Srita. Mercy Prado quien saludando cordialmente a los presentes al respecto manifiesta: yo tengo una inquietud, muchos de los Compañeros de la Organización no tienen el carnet, como usted señor Alcalde está diciendo que toca tener el carnet como se va a hacer eso?, el señor Alcalde responde, no necesariamente yo les pediría a ustedes por ejemplo debe ser una Persona de la Tercera Edad, por qué no es pertinente llegar a personas que si pueden de alguna manera conseguir su alimento, porque le estamos quitando la oportunidad a otra persona que probablemente si lo necesite, si son personas que no están dentro del grupo de personas vulnerables, de la tercera edad entonces si necesitamos verificar que realmente tengan discapacidad, luego de lo cual la Srita. Mercy Prado toma la palabra y acota: porque hay personas que si tienen discapacidad pero no tienen el carnet, son muchas personas que no tienen y están con discapacidad, el señor Alcalde responde que enviará el equipo técnico para que inspeccione y vea la condición en que viven obviamente no es que tenga desconfianza yo sé que ustedes están diciendo la verdad pero no necesariamente toda la población no puedo yo quitarle la oportunidad a alguien que realmente necesita por apoyarle a alguien que si puede, considerando que la situación económica del país es dura, es difícil no hay recursos suficientes, nos gustaría llegar a toda la población, a todos los habitantes del cantón Espejo, pero no nos van a alcanzar los recursos para poder hacerlo, entonces vamos a priorizar a las personas de la tercera edad definitivamente apoyaremos a las personas jóvenes que tienen discapacidad yo enviaré al equipo a hacer una verificación, de


Ignacio Méndez
CONCEJAL


Santiago Ibulés
CONCEJAL


José Luis Cuaical
CONCEJAL


Byron Chuiga
CONCEJAL


Carlos Brnavides
CONCEJAL


Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE





SECRETARÍA GENERAL

acuerdo, muchas gracias, el señor Alcalde agradece a los señores de la Comisión y argumenta que el Concejo tomará las resoluciones que sean pertinentes con la Asesoría Jurídica respectiva de nuestro compañero el Abogado y de ser pertinente se requerirá algún documento para poder nosotros hacer el estudio y tomar las decisiones de manera documentada y con argumentos fehacientes, les agradecemos muchísimo su presencia mis Compañeros, las resoluciones se les hará conocer de manera oportuna en función de las recomendaciones una vez analizado el caso, con ello el Seno de Concejo avoca conocimiento de la exposiciones que han venido a hacer los señores de la "Asociación Cantonal de Personas con Discapacidad Luchando por la Vida con una Luz en el Camino".

QUINTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N° 017 DEL GADM ESPEJO EFECTUADA EL DÍA JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2020.

Se procede por parte de Secretaría a dar lectura al Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo anterior, luego de lo cual el señor Alcalde somete la misma a consideración de los miembros de la Cámara Edilicia, quienes sin observación alguna están de acuerdo en aprobar por mayoría absoluta el Acta de la Sesión de Concejo N° 017 del 10 de septiembre del 2020.

SEXTO: LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA JURISDICCIÓN DE LA PARROQUIA EL GOALTAL, CANTÓN ESPEJO, PROVINCIA DEL CARCHI DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES: ANIBAL JORGE LARA SALAS Y ELICIA MARIA OÑATE LOMAS EN ATENCIÓN AL OFICIO NRO. 246-GADM-E-S SUSCRITO EL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 POR EL DR. HUGO EDUARDO SALAZAR PROCURADOR SÍNDICO DEL GAD MUNICIPAL DE ESPEJO.

Se procede por parte de Secretaría a dar lectura al oficio en mención, luego de lo cual el señor Alcalde solicita al señor Procurador Síndico Dr. Hugo Salazar, realice la explicación pertinente en función de que el Concejo resuelva, luego de lo cual toma la palabra el Dr. Hugo Salazar quien procede con la explicación solicitada respecto al tema manifestando lo siguiente: señor Alcalde y señores Concejales uno de los requisitos legales para la Partición Extrajudicial presentada por los señores ANIBAL JORGE LARA SALAS Y ELICIA MARÍA OÑATE LOMAS uno de los requisitos generales establecidos tiene CIENTO OCHENTA Y SEIS METROS CUADRADOS cuando en la legalidad es de DOSCIENTOS METROS pero hay la exclusividad de que el Art. 10 literal g) de la Ordenanza dice que: *Cuando exista donación a sus familiares dentro del tercer grado de consanguinidad puede realizarse la PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL aunque sea hasta CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS* eso lo manifiesta el literal b) que ya hemos venido explicando ya casi todas las Sesiones que ha habido, estas Particiones con casos especiales por lo tanto aquí existe un oficio de los Señores ANIBAL JORGE

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Santiago Ibañez
CONCEJAL

José Luis Cuacal
CONCEJAL

Byron Cruz
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



Juntos Gobernamos...

ESPEJ

SECRETARÍA GENERAL

LARA SALAS Y ELICIA MARÍA OÑATE LOMAS que dicen que existen varias viviendas que se encuentra ocupadas por mis hijos que son mi familia las cuales constan con todos los servicios básicos como se puede constatar en los documentos adjuntos a la petición de fraccionamiento entonces esto es justamente para las familias esta partición extrajudicial que hacen los señores JORGE ANIBAL LARA SALAS Y ELICIA MARÍA OÑATE LOMAS, no sé si hay alguna pregunta tal vez señores Concejales y señor Alcalde, luego de lo cual el señor Alcalde con la explicación realizada por el Dr. Hugo Salazar somete el punto a consideración de los miembros de la Cámara Edilicia, ante lo cual toma la palabra el señor Concejal Dr. Byron Chugá quien saluda cordialmente y al respecto manifiesta: este proceso está en base a lo establecido en la Ordenanza y podemos hacer viable a través de este artículo mencionado, pues no habría por qué oponerse y mociono se apruebe la presente Partición Extrajudicial, moción que es respaldada por el señor Concejal Ldo. Carlos Benavides, al no existir moción contraria o distinta se somete a votación la moción presentada quedando los resultados de la siguiente manera: Ldo. Carlos Benavides vota por la moción, Dr. Byron Chugá es el proponente de la moción, Ldo. José Luis Cuaical vota por la moción, Ing. Ignacio Méndez vota por la moción, Sr. Alcalde vota por la moción, de esta manera el Seno de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo por mayoría absoluta de votos **RESUELVE: Autorizar la PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL de un inmueble ubicado en la jurisdicción de la parroquia El Goaltal, Cantón Espejo, Provincia del Carchi de propiedad de los señores: ANIBAL JORGE LARA SALAS Y ELICIA MARIA OÑATE LOMAS en atención al Oficio Nro. 246 –GADM-E-S suscrito el 15 de septiembre del 2020 por el Dr. Hugo Eduardo Salazar Procurador Síndico del GAD Municipal de Espejo.**

SÉPTIMO: LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "JORNADAS CONMEMORATIVAS PARA PROMOVER LA CONSERVACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA RIQUEZA CULTURAL, NATURAL Y TURÍSTICA COMO EJES FUNDAMENTALES DEL DESARROLLO DEL CANTÓN ESPEJO", EN ATENCIÓN AL OFICIO N°. 059-2020-UTC-JC-2020-GADME SUSCRITO EL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 POR EL ING. MARCELO PASPUEZÁN ANALISTA DE TURISMO Y CULTURA DEL GADM-E.

Se procede por parte de Secretaria a dar lectura al documento en mención, luego de lo cual el señor Alcalde solicita de la manera más comedida sea el señor Jefe de Turismo el Ing. Marcelo Paspuezán proceda con la explicación pertinente, luego de lo cual toma la palabra el señor Ing. Marcelo Paspuezán Jefe de Turismo del GAD Municipal de Espejo quien inicia su explicación de la siguiente manera: me permito explicar el proyecto ya planteado con el señor Presidente de las Jornadas Culturales previo también ya habíamos socializado, analizado la agenda cultural que nosotros proponemos dentro del proyecto para que se pueda realizar del dieciocho al veintisiete de septiembre, dentro del proyecto también señores concejales ha sido

Ing. Ignacio Méndez
CONCEJAL

Santiago Ibañez
CONCEJAL

José Luis Cuaical
CONCEJAL

Byron Chugá
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuaicés
ALCALDE



Juntos Gobernamos...

ESPEJO

SECRETARÍA GENERAL

enviado una copia del mismo para que ustedes puedan informarse lo que está planificado contratarse mediante un formato cultural el proyecto en sí pues ya se ha puesto el nombre del proyecto dentro de las actividades que nosotros tenemos en su mayoría son de manera virtual tomando en cuenta las medidas de seguridad, las restricciones por la pandemia entonces sin embargo la conmemoración de los ochenta y seis años del cantón Espejo es significativa por ello se ha planificado varios eventos culturales, conmemorativos también y por supuesto la Sesión Solemne que es el evento más significativo para nuestro cantón, en el proyecto podemos visualizar el detalle del proyecto que tendríamos invertidos ciertos valores para que se lleve de la mejor manera cada uno de estos eventos entonces si de pronto señores Concejales hay alguna consulta sobre el proyecto planteado, cabe indicar que en el proyecto hay algunas actividades que no están detalladas que se pueden justificar pero que están dentro del proyecto entonces la hoja que les voy a especificar a continuación está en el programa ahorita el Compañero de comunicación está elaborando ya el programa digital con las modificaciones de último momento hoy en la tarde o mañana ya estaría lanzado, tenemos también un video promocional también de los setenta y seis años, con lo que hemos lanzado el programa, bueno como ustedes tienen conocimiento se ha venido dando trascendencia y es importante la minga y embanderamiento, esto se va a llevar a efecto el veintidós de septiembre desde las ocho de la mañana nosotros ya hemos enviado un oficio a Talento Humano para que se formen las debidas comisiones vamos a tener la participación de varios funcionarios los cuales han sido asignados por nombres pues cada quien va a gestionar sus implementos y todo eso, aparte de eso se mandó a elaborar las banderas si vamos a tener una mejor calidad en la elaboración nos entregan ya este domingo entonces esta actividad ya está organizada para que tenga uniformidad la colocación; los compañeros de la Banda Musical ellos están predispuestos a colaborar con la retreta musical ellos van a acompañarnos respetando la distancia por supuesto en la tercera planta del Mercado Central donde no haya mucha aglomeración de personas las hermanas parroquias han sido invitadas también para que hagan la misma actividad, hemos también propuesto una exhibición y un concurso de pintura dedicado a los maestros que están surgiendo dentro del cantón y también se han mandado invitaciones a las instituciones educativas en el cantón, como premio también está en el programa, por parte de la Unidad de Atención Prioritaria y Deportes tendremos el evento de bailo terapia virtual que va a ser grabado desde el auditorio, la página de alcaldía vía Facebook se subirá a la plataforma oficial la transmisión de este evento para el día miércoles está previsto un concurso de videos que es lo que buscamos es convertir a la ciudadanía en Guía Turístico que muchas veces hay que tomar en cuenta la visión externa no simplemente de nosotros como técnicos desde afuera la visión es más amplia tiene otra perspectiva y eso a nosotros nos ayuda muchísimo para recopilar información y encaminar nuestro trabajo entonces es por ello que nosotros hemos optado por este concurso de video en donde se mostrará lugares turísticos costumbres, tradiciones, para así aportar algo o mostrar lo que más dentro


Ignacio Méndez
CONCEJAL


Santiago Ibañez
CONCEJAL


José Luis Cuaical
CONCEJAL


Byron Chica
CONCEJAL


Carlos Benavides
CONCEJAL


Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE





Juntos Gobernamos...

ESPEJ

SECRETARÍA GENERAL

de su familia, dentro de su territorio en su área genere importancia y aporte al ámbito turístico y la promoción turística del cantón para esto también hemos destinado los mismos premios y también tenemos aquí en lo administrativo la inauguración una obra de adoquinado en el sector de San Miguel de Chabayán esto es parte del programa de ahí tenemos el día jueves en eventos culturales tenemos la presentación de un documental de pintura del maestro Ángel, María Pozo desde la Unidad de Cultura tenemos nuestro compañero técnico que ha hecho un acercamiento, con maestros que les pueden dar la opinión de sus perspectivas y todo eso sobre el arte dentro del cantón Espejo y por supuesto conmemorar a este gran maestro Ángel María Pozo, hemos también recibido la petición de que hace años atrás se había grabado una película a nivel cantonal, es importante también aprovechando que vamos a hacer uso de medios digitales volverla a proyectar sin embargo a haber un preámbulo de invitar a los actores, también hay actores que han fallecido se va a hacer un homenaje también a ellos, hay quienes han fallecidos por el tema del COVID-19 últimamente entonces es importante hacer una conmemoración para ellos y reproducir esta película de años pasados la película se llama "Gritos de Libertad" ésta va a ser transmitida en nuestra cuenta Zoom y retransmita en página de Facebook de Alcaldía, el día viernes hemos planificado que se haga la inauguración de la Obra Cubierta de la Cancha de la Unidad Educativa San Isidro y también aquí la Empresa de Agua Potable realizará una rifa va a hacer la premiación a sus mejores usuarios quienes han sido puntuales en sus pagos, esto va a ser a las diez horas treinta, hay un concierto que nosotros vamos a hacerlo a nivel artístico cultural con el apoyo de voces del cantón, entonces lo vamos a realizar el día viernes a partir de las dieciocho horas en el auditorio, tenemos una pequeña modificación, este evento estaba planificado para el día sábado pero le pasamos al viernes debido a que el día viernes lo necesitamos tener el tiempo libre para hacer la decoración del auditorio porque el día domingo tenemos la Sesión Solemne por eso lo cambiamos al viernes, el día sábado tenemos la presentación de una guía turística desde la Unidad de Turismo es gestionado varias entrevistas actualizarlas de alguna manera la oferta turística del cantón, hacer un análisis también de cómo estamos en la situación en el ámbito turístico ha sido el área más golpeada en tema de pandemia entonces hay que darles nosotros un apoyo para poder repotenciar el ámbito turístico tomando en cuenta que nosotros somos un destino turístico rural entonces pues la gente de acuerdo a los análisis y todos los profesionales que han hecho muchos encuentros aspiran a que el turismo rural se pueda desarrollar en los próximos meses o de pronto en el mes de noviembre entonces tenemos que ya empezar a dar pasos de promoción, actualizar de alguna manera los servicios turísticos, tenemos el día sábado en la tarde en espacio privado vía on line se hará un homenaje al cantón Espejo con artistas locales de mucha trayectoria entonces vamos a tener el apoyo del espacio, el día domingo es Conmemorativo pues empezamos muy temprano desde las ocho de la mañana con la Misa de Acción de Gracias de Aniversario, la colocación de las Ofrendas Florales luego Sesión Solemne, tenemos una Serenata a las Parroquias


Ignacio Méndez
CONCEJAL


Santiago Ibañez
CONCEJAL


José Luis Cuacal
CONCEJAL


Byron Chugó
CONCEJAL


Carlos Benavides
CONCEJAL


Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



Juntos Gobernamos...

SECRETARÍA GENERAL

haremos una serenata móvil pero un espacio para ir por cada una de las parroquias para de esta manera conmemorar los Ochenta y Seis años de cantonización entonces esa sería la Agenda que nosotros proponemos ya está socializado con los señores Concejales y esto está con un costo de SEIS MIL DÓLARES más IVA lo cual está indicado en detalle, luego de lo cual interviene el señor Alcalde agradeciendo la intervención del Ing. Marcelo Paspuezán quien da a conocer que la Agenda que ha sido elaborada con el señor Presidente de las Jornadas, ustedes señores Concejales ya tienen conocimiento le agradecemos mucho Ing. Marcelo Paspuezán por su explicación y está en consideración de ustedes señores Concejales, luego de lo cual toma la palabra el señor Concejal Dr. Byron Chugá quien saluda cordialmente con todos y manifiesta si bien es cierto obviamente por aspectos de la pandemia y situaciones que ameritan cuidar la salud y evitar aglomeraciones como todos sabemos, se ha socializado este proyecto de forma muy responsable y técnica gracias al apoyo del Ing. Marcelo Paspuezán, más sin embargo para mí esto realmente me causa bastante ilusión porque ahora estamos rescatando nuestra cultura, nuestra tradición, lo nuestro, con esto entonces es algo muy importante esto yo pienso que este año va a ser la oportunidad de realizar algo diferente, obviamente para que nos culturicemos y que la ciudadanía conozca de esto, de nuestra cultura, de nuestros antepasados, de muchas cosas que vimos en los números que están programados pues se trata de ello, el objetivo es ese; hacer conocer a la ciudadanía de la cultura en base a esto señores Concejales mociono el presente proyecto denominado: "JORNADAS CONMMORATIVAS PARA PROMOVER LA CONSERVACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA RIQUEZA CULTURAL NATURAL Y TURÍSITICA COMO EJES FUNDAMENTALES DEL DESARROLLO DEL CANTÓN ESPEJO", para que se autorice y se ejecute en estas fechas señores Concejales, luego de lo cual el señor Alcalde agradece al señor Concejal Byron Chugá y le felicita por su participación, proyecto que nos habla definitivamente de rescatar nuestra cultura es importante e imprescindible considerando que hay una cantidad de lineamientos que tenemos que seguir, ante lo cual el señor Concejal Ldo. Carlos Benavides respalda la moción, al no existir moción contraria se somete a votación la moción presentada quedando los resultados de la siguiente manera: Ldo. Carlos Benavides vota por la moción, Dr. Byron Chugá es el proponente de la moción, Ldo. José Luis Cuaical vota por la moción, Ing. Ignacio Méndez vota a favor de la moción, señor Alcalde vota a favor de la moción, de esta manera el Seno de concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo por mayoría absoluta de votos **RESUELVE: Aprobar el Proyecto denominado: "JORNADAS CONMEMORATIVAS PARA PROMOVER LA CONSERVACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA RIQUEZA CULTURAL, NATURAL Y TURÍSTICA COMO EJES FUNDAMENTALES DEL DESARROLLO DEL CANTÓN ESPEJO"**, en atención ai Oficio N°. 059-2020-UTC-JC-2020-GADM-E suscrito el 15 de septiembre del 2020 por el Ing. Marcelo Paspuezán Analista de Turismo y Cultura del GADM-E.


Ignacio Méndez
CONCEJAL


Santiago Iñiguez
CONCEJAL


José Luis Cuaical
CONCEJAL


Byron Chugá
CONCEJAL


Carlos Benavides
CONCEJAL


Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



Juntos Gobernamos...

SECRETARÍA GENERAL

Luego de tomar la votación respectiva solicita la palabra el señor Concejal Ldo. José Luis Cuaical primeramente es acerca de las Jornadas Culturales solo quería felicitar al señor Presidente de Jornadas Culturales, al señor Jefe de Turismo Ing. Marcelo Paspuezán que se han dado estas Jornadas Culturales yo creo que la gente nos va a entender por esta situación que estamos atravesando muy bien la planificación quería hablar antes de que se tome votación, pero bueno felicitarles por lo que se están realizando conjuntamente y todas las personas que están acompañándole de antemano como concejales ingeniero Marcelo en lo que necesite estaremos colaborando con usted señor Alcalde también nuestro apoyo total para que salgan bien estas Jornadas Culturales y que la ciudadanía nos disculpe por esta situación que estamos atravesando muchas gracias señor Alcalde.

OCTAVO: DESIGNAR AL SEÑOR CONCEJAL QUE ENCARGARÁ DE DAR EL DISCURSO ALUSIVO A LA FECHA POR LOS 86 AÑOS DE CANTONIZACIÓN DE ESPEJO EL DÍA DOMINGO 27 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

El señor Alcalde interviene manifestado: solicitamos que sea un señor Concejal quien realice el Discurso de Orden alusivo a la fecha para lo cual solicito de la manera más atenta elegir quien de ustedes va a hacerlo, luego de lo cual solicita la palabra el señor Concejal Ing. Ignacio Méndez quien hace remembranza de que hace un año no se pudo realizar porque había un paro, señor Alcalde por lo cual en esta ocasión quiero mocionar el nombre del Ilustre Concejal Ldo. José Luis Cuaical para la declamación, esperemos que esto sea tomado en punto del orden del día me parece muy loable entonces esa es mi petición, luego de lo cual el señor Alcalde agradece por la propuesta, y manifiesta: quisiera que el resto de Compañeros Concejales se pronuncien si es que el resto de Compañeros lanzarán otro Candidato o a su vez apoyarán la moción, ante lo cual el señor Concejal Dr. Byron Chugá manifiesta apoyar la moción, luego de lo cual el señor Concejal Ldo. José Luis Cuaical solicita la palabra y manifiesta al respecto: señores Concejales, señor Director, señor Alcalde les agradezco por tomarme en cuenta lo que haremos aquí es estar unidos y salir adelante como institución señor Alcalde, luego de ello interviene el señor Alcalde para felicitar al señor Concejal designado para realizar al declamación por el Aniversario N° 86 de Cantonización de Espejo, manifiesta sabemos sus compañeros y mi persona que superará nuestras expectativas y pues felicitarle por esta designación mi distinguido señor Concejal, luego de lo cual al no haber moción contraria se somete a votación la moción presentada quedando los resultados de la siguiente manera: Ldo. Carlos Benavides vota por la moción, Dr. Byron Chugá vota por la moción, Ldo. José Luis Cuaical vota por la moción, Ing. Ignacio Méndez es el proponente de la moción, señor Alcalde vota por la moción, de esta manera el Seno de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo por mayoría absoluta de votos **RESUELVE: Designar al señor Concejal Ldo. José Luis Cuaical Morillo quien se encargará de dar el Discurso Alusivo a la fecha por los 86 años de Cantonización de espejo el día domingo 27 de septiembre del 2020.**

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Santiago Iñiguez
CONCEJAL

José Luis Cuaical
CONCEJAL

Byron Chugá
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Aaraldo Cuacés
ALCALDE



Juntos Gobernamos...

SECRETARÍA GENERAL

NOVENO: INFORME DE ALCALDÍA N° 29-2020.

Se procede por parte de Secretaría a dar lectura al Informe de Alcaldía N° 29-2020, luego de lo cual el señor Alcalde somete el mismo a consideración de los Señores Concejales, quienes sin observación avocan conocimiento del Informe del Alcaldía N° 29-2020.

DÉCIMO: CLAUSURA:

El señor Alcalde, toma la palabra y dirigiéndose a los señores Concejales manifiesta que una vez que se han escuchado todas y cada una de las intervenciones, agradece los criterios vertidos y las resoluciones adoptadas, dejando clausurada la Sesión Ordinaria de Concejo, siendo las 15H07.

LO CERTIFICO.-

[Handwritten signature]
Ing. Arnaldo Cuacés Quelal
ALCALDE DEL GADM-E
ESPEJO
EL ÁNGEL - CARCHI

[Handwritten signature]
Mgs. Ana Tatiana Gutiérrez Rivera
SECRETARIA GENERAL GADM-E
ESPEJO
EL ÁNGEL - CARCHI

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

[Handwritten signature]
Ignacio Méndez
CONCEJAL

[Handwritten signature]
Santiago Iñiguez
CONCEJAL

[Handwritten signature]
Jose Luis Cuálcal
CONCEJAL

[Handwritten signature]
Byron Chagá
CONCEJAL

[Handwritten signature]
Carlos Benavides
CONCEJAL

[Handwritten signature]
Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE